

**Comisión Reguladora
de Energía Eléctrica
CREE**

**Informe de Ejecución Física y
Financiera del Plan Operativo Anual
POA - Presupuesto**

I Trimestre 2022

Contenido

Acrónimos	1
I. Introducción	2
II. Plan Operativo Anual POA	2
III. Avance Físico de los Programas al Primer Trimestre 2022	4
3.1 Programa 11	4
3.2 Programa 12	6
3.3 Programa 13	7
3.4 Programa de Fortalecimiento Institucional	8
3.5 Otros elementos normativos asociados al Fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional	11
IV. Presupuesto Aprobado	13
4.1 Presupuesto Vigente	13
4.2 Presupuesto por Fuente	13
4.3 Presupuesto por Grupo de Gasto	13
4.4 Presupuesto por Programa	14
4.5 Ejecución Financiera	16
4.5.1 Ingresos	16
4.5.2 Egresos	17
4.5.3 Modificaciones presupuestarias	22
V. Conclusiones	22
VI. Recomendaciones	23
VII. Anexos	24
7.1 Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de marzo	24
7.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gastos (enero a marzo)	24
7.3 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa	25
7.4 Reporte de Ejecución del Presupuesto Mensual	25
7.5 Cuotas de Compromiso 1er Trimestre	26

Índice de Tablas

Tabla 1 - Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022	4
Tabla 2 Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022	6
Tabla 3- Programa 13 - Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022.....	7
Tabla 4 Programa de Fortalecimiento Institucional - Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022	8
Tabla 5 Regulaciones Asociadas al Subsector Eléctrico	11
Tabla 6 Presupuesto por Grupo de Gasto.....	13
Tabla 7 Presupuesto por Programa	15
Tabla 8 Registro de Ingresos durante el Primer Trimestre 2022	16
Tabla 9 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Primer Trimestre 2022.....	17
Tabla 10 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto Primer Trimestre 2022	18
Tabla 11 Ejecución Presupuestaria por Programa Primer Trimestre 2022.....	21
Tabla 12 Modificaciones Presupuestarias al Primer Trimestre del 2022	22

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 - Ejecución física - Programa 11 al Primer Trimestre 2022	5
Ilustración 2 - Ejecución Física - Programa 12 al Primer Trimestre 2022	6
Ilustración 3 - Ejecución Física - Programa 13 al Primer Trimestre 2022	7
Ilustración 4 - Ejecución Física – Programa Fortalecimiento Institucional	10
Ilustración 5 - Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente Por Grupo de Gasto	14
Ilustración 6 - Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente Por Programa.....	15
Ilustración 7 - Distribución Porcentual por Grupo de Gasto	18

Acrónimos

CREE	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
LGIE	Ley General de la Industria Eléctrica
ODS	Operador del Sistema
PACC	Plan Anual de Compras y Contrataciones
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrada
SPGR	Sistema Presidencial de Gestión por Resultados
TdR	Términos de Referencia
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UPEG	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

I. Introducción

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) es un órgano desconcentrado adscrito a la Presidencia de la República (Reforma del artículo 3 de la Ley General de Industria Eléctrica mediante Decreto No. 61-2020 del Diario Oficial La Gaceta Número. 35,274 con fecha 5 de junio 2020) y su presupuesto proviene de fondos propios generados por ingresos de aplicar una tasa del punto veinticinco por ciento (0.25%) del monto total facturado o del monto de la compra de electricidad liquidada y facturada por parte de las empresas distribuidoras o consumidores calificados.

El presente informe resume la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto, correspondiente al primer trimestre de 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 y 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2022 y el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

El informe refleja la planificación institucional desarrollada en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia y en el Sistema de Administración Financiera Integrada, conforme a la estructura programática de la CREE, como resultado se obtiene la evaluación de la ejecución física de los programas 11, 12, 13 y el Programa de Fortalecimiento Institucional. Se realizó el comparativo presupuestario de lo planificado y lo ejecutado, con el fin de evaluar la gestión de la institución y brindar las recomendaciones para que se realicen las acciones preventivas o correctivas para mejorar la eficiencia y eficacia de las gestiones de la CREE. Por otra parte, se describe la ejecución del presupuesto aprobado de la CREE y las incorporaciones aprobadas y habilitadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

La evaluación aplicada en el presente informe se basa en la Metodología de Evaluación por Resultados de la Dirección de Gestión por Resultados, así como las directrices emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas para la evaluación de la “Eficacia” definida por la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas como: “El cumplimiento de los objetivos y metas programadas en un tiempo establecido”; la cual está relacionada con el grado de ejecución promedio de todos los productos finales que conforman el POA, asimismo de la “Eficiencia” definida como “La relación idónea entre los bienes, servicios u otros resultados producidos y los recursos utilizados para obtenerlos y su comparación con un estándar establecido”, mismo que hará referencia al grado de ejecución del presupuesto de gastos que estén ligados directamente al cumplimiento del POA.

II. Plan Operativo Anual

La CREE elabora su Plan Estratégico Institucional (PEI) y POA, en el marco de los planes estratégicos sectoriales, los cuales son remitidos a la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados y a las Direcciones de Presupuesto e Inversión Pública de SEFIN. La institución cuenta con una estructura para la ejecución de la producción del área técnica hasta el desarrollo de los productos finales, clasificados en los Programas 11, 12 y 13, además de un Programa de Fortalecimiento Institucional que realiza actividades de mejora de la gestión institucional.

A continuación, se describen los programas y su asignación presupuestaria aprobada para el año fiscal 2022:

Programa	Descripción	Presupuesto Vigente (L)
11- Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico.	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	11,662,585.00
12- Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias	11,086,755.00
13- Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados	2,720,910.00
Fortalecimiento institucional	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la CREE para lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia	56,029,750.00

III. Avance Físico de los Programas al Primer Trimestre 2022

3.1 Programa 11

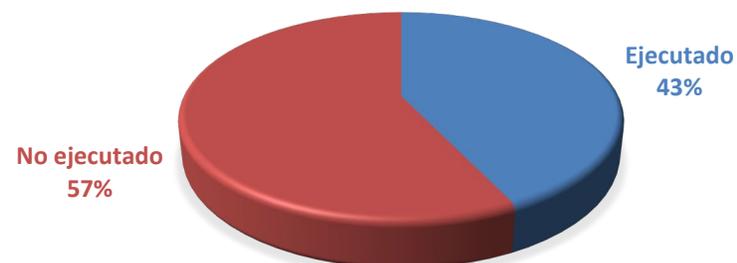
A continuación, se describe el estatus al Primer Trimestre de los productos finales e intermedios del Programa 11.

Tabla 1
Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022

Producto Final	Producto Intermedio	Estado	Fecha Programada	Observación
Producto Final 1 Norma técnica de servicios complementarios con incorporación de almacenamiento de energía eléctrica publicada (Unidad de Mercados)	1.a Revisión de norma técnica	Ejecutado	Febrero	El área de mercados informa que esta propuesta de norma fue elaborada por el ODS y revisada por las unidades técnica y legal de la CREE, que luego de emitir sus observaciones y recomendaciones, fue remitida nuevamente al equipo del Operador del Sistema (ODS) a fin de que sean aplicadas las debidas correcciones a tal borrador de norma. Se espera que luego de finalizado este proceso, sea remitida nuevamente a revisión ante la CREE previo su aprobación.
	1.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Marzo	
Producto Final 3 Norma técnica de liquidaciones publicada (Unidad de Mercados)	3.a Revisión de norma técnica	Ejecutado	Febrero	La norma técnica de liquidaciones aún está en proceso de revisión por parte de las unidades técnico y legal de la CREE.
	3.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Marzo	
Producto Final 7 Norma técnica de calidad de la transmisión publicada (Unidad de Fiscalización)	7.a Términos de referencia para consultoría elaborado	Ejecutado	Febrero	

Producto Final	Producto Intermedio	Estado	Fecha Programada	Observación
Producto Final 9 Modificación a la normativa vigente para implementación de norma técnica de liquidaciones publicada (Unidad de Mercados)	9.a Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	No ejecutado	Marzo	El área de mercados justifica que el producto final 9 titulado "Modificación a la normativa vigente para implementación de norma técnica de liquidaciones publicada", aún está en proceso de elaborarse y se espera que una vez finalice el proceso de revisión de la norma técnica de liquidaciones, se proceda con la implementación del producto final 9.
Producto Final 10 Modificación al reglamento de tarifas y reglamento de LGIE para fines tarifarios publicada. (Unidad de Tarifas)	Informe de resultados de consulta pública de norma técnica.	No ejecutado	Marzo	Ya se hicieron las modificaciones al reglamento de tarifas y se prevé que a finales del mes de abril se haga la consulta pública.

Ilustración 1
Ejecución física - Programa 11 al Primer Trimestre 2022



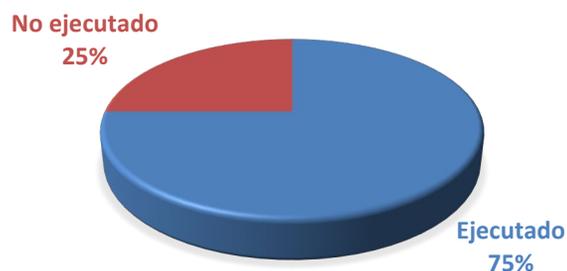
3.2 Programa 12

A continuación, se detallan los productos finales e intermedios del Programa 12 al primer trimestre 2022 con su estado de ejecución:

Tabla 2
Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022

Producto	Producto Intermedio	Estado	Fecha Programada	Observación
Producto Final 1 - Informe de actividades de las empresas del sector y usuarios fiscalizadas (Unidad de Fiscalización)	-	Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 2 - Plan de Expansión de la Red de Transmisión aprobado (Unidad de Mercados)	Acuerdo de aprobación	Ejecutado	Febrero	-
Producto Final 7 - Sistemas de registro público y consulta pública implementados (Área de Informática/Unidad de Fiscalización)	-	No ejecutado	Marzo	Sistema se encuentra en etapa de prueba.

Ilustración 2
Ejecución Física - Programa 12 al Primer Trimestre 2022



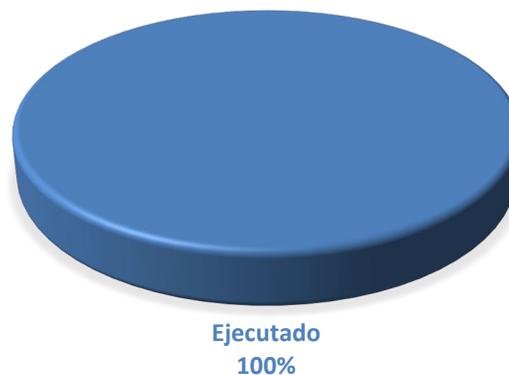
3.3 Programa 13

A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa 13 al primer trimestre 2022:

Tabla 3
Programa 13 - Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022

Producto Final	Producto Intermedio	Estado	Fecha Limite
Producto Final 1 - Ajustes tarifarios aprobados (Unidad de Tarifas)	No cuenta con producto intermedio.	Ejecutado	Marzo
Producto Final 5 - Informes de compra de energía y potencia elaborados (Unidad de Tarifas)	No cuenta con producto intermedio.	Ejecutado	Marzo

Ilustración 3
Ejecución Física - Programa 13 al Primer Trimestre 2022



3.4 Programa de Fortalecimiento Institucional

A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa de Fortalecimiento Institucional al primer trimestre 2022:

Tabla 4
Programa de Fortalecimiento Institucional
Productos Finales e Intermedios al Primer Trimestre de 2022

Producto Final	Producto Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
Producto Final 1 Informes de eficiencia de respuesta a solicitudes remitidas a la plataforma del IAIP o medios de comunicación asociados elaborado		Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 3 Informe mensual de ejecución presupuestaria elaborado		Ejecutado	Enero	-
		Ejecutado	Febrero	-
		Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 4 Informes del PACC y actividades generales de la Dirección Administrativa elaborado		Ejecutado	Enero	-
		Ejecutado	Febrero	-
		Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 5 Informes de actividades del área de RRHH elaborado		Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 6 Informes de actividades del área de Informática elaborado		Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 7 Informes de control de emisión de resoluciones del Directorio de Comisionados, inscripciones y actividades generales de Secretaría General elaborado		Ejecutado	Enero	-
		Ejecutado	Febrero	-
		Ejecutado	Marzo	-

Producto Final	Producto Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
Producto Final 8 Informes de evaluación de la gestión - POA elaborado		Ejecutado	Enero	-
		Ejecutado	Febrero	-
		Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 9 Programa de capacitación para personal de la CREE aprobado		Ejecutado	Enero	-
Producto Final 10 Primer proceso de head hunter para la contratación de personal de la CREE ejecutado	Selección y contratación de firma especializada para el proceso de reclutamiento y selección de personal	Ejecutado	Enero	-
	Contrato de prestación de servicios	Ejecutado	Febrero	-
Producto Final 12 Informe de auditoría externa en materia financiera, ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la CREE elaborado.	Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Febrero	Términos de Referencia en proceso de elaboración.
	Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Marzo	-
Producto Final 17 Sistema de digitalización de archivo general de la CREE implementado	Términos de referencia para consultoría elaborado	Ejecutado	Marzo	-
Producto Final 19 Sistema de análisis de calidad del servicio implementado	Términos de referencia para consultoría elaborado	No Ejecutado	Marzo	Términos de Referencia en proceso de elaboración.

Ilustración 4
Ejecución Física – Programa Fortalecimiento Institucional
Primer Trimestre 2022



3.5 Otros elementos normativos asociados al Fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional

La tabla 5 detalla otros elementos normativos considerados importantes para el marco regulatorio del Subsector Eléctrico y que no están reflejados en el POA-2022. Dichos productos se realizaron por las gestiones del Directorio de Comisionados y colaboración del personal de la CREE, con el objetivo de fortalecer y dinamizar el Mercado Eléctrico Nacional.

Tabla 5
Regulaciones Asociadas al Subsector Eléctrico

Elementos Normativos	Número
Aprobación de la revocación del literal H) de la resolución CREE-019 emitida por la CREE y publicada en el diario oficial La Gaceta en fecha 31 de mayo de 2021.	Acuerdo CREE-03-2022
Aprobación del documento “Informe técnico para consulta pública CREE-CP-01-2022 modificaciones al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y Reglamento de Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista”.	Acuerdo CREE-14-2022
Se aprobó la modificación los “Términos de Referencia para la Elaboración de las Bases de Licitación para la compra de Capacidad Firme y Energía para los Usuarios de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”, que corresponde al proceso de licitación LPI No. 100-010/2021.	Resolución CREE-10-2012
Declaró la nulidad parcial del artículo 14 literal E del Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo CREE073 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 02 de julio de 2020, con el único sentido de eliminar la referencia de las frases: “...ante el órgano jerárquico superior del mismo,” del primer párrafo; “...órgano jerárquico superior dentro del...” del segundo párrafo y “por la Junta Directiva del” del literal i del tercer párrafo; en virtud que este artículo debe de estar en consonancia con lo que establece el artículo 9 literal H de la Ley General de la Industria Eléctrica	Acuerdo CREE-15-2022
Aprobó de manera condicionada el Plan de Expansión de la Red de Transmisión 2022-2031 elaborado por el Operador del Sistema y presentado a la CREE en fecha 25 de febrero de 2022, para lo cual se deberán realizar las modificaciones e incorporaciones requeridas al ODS en el presente acto administrativo.	Acuerdo CREE-16-2022
Aprobación del ajuste a la estructura tarifaria para la facturación que debe practicar la ENEE a partir del mes de abril de 2022	Acuerdo CREE-23-2022

Elementos Normativos	Número
<p>Aprobó las modificaciones propuestas a los documentos de licitación del proceso ENEE-100-LPI-O-“Construcción de las nuevas Subestaciones: Calpules, La Victoria y El Sitio; Construcción de Ampliación de las Subestaciones: San Pedro Sula Sur, Santa Marta, Progreso, Bermejo, Choloma, La Puerta, Circunvalación, Comayagua, Villanueva y Zamorano y Construcción de Línea de Transmisión 138kV: San Pedro Sula Sur-Progreso” únicamente en lo que respecta a las obras de transmisión asignadas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.</p>	<p>Resolución CREE-14-2022</p>
<p>Aprobación del ajuste a la estructura tarifaria para la facturación que debe practicar la ENEE a partir del mes de abril de 2022.</p>	<p>Acuerdo CREE-23-2022</p>

IV. Presupuesto Aprobado

4.1 Presupuesto Vigente

El presupuesto aprobado de la CREE para el año fiscal 2022 es por un monto de L81,500,000, financiado en un 100% con recursos propios, provenientes de aplicar una tasa del 0.25% a la facturación mensual de electricidad de cada empresa distribuidora, según Artículo 3, Inciso G, de la Ley General de la Industria Eléctrica.

Con base en el Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se está solicitando a la Secretaría de Finanzas la incorporación de los montos remanentes no utilizados de ejercicios fiscales anteriores con el saldo de la cuenta pagadora no ejecutado al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de L152,690,079, por lo que se está realizando una incorporación presupuestaria de L71,190,079 para aumentar el presupuesto vigente de la Comisión.

4.2 Presupuesto por Fuente

El presupuesto de esta institución es financiado en su totalidad con Recursos Propios, es decir, mediante Fuente 12.

4.3 Presupuesto por Grupo de Gasto

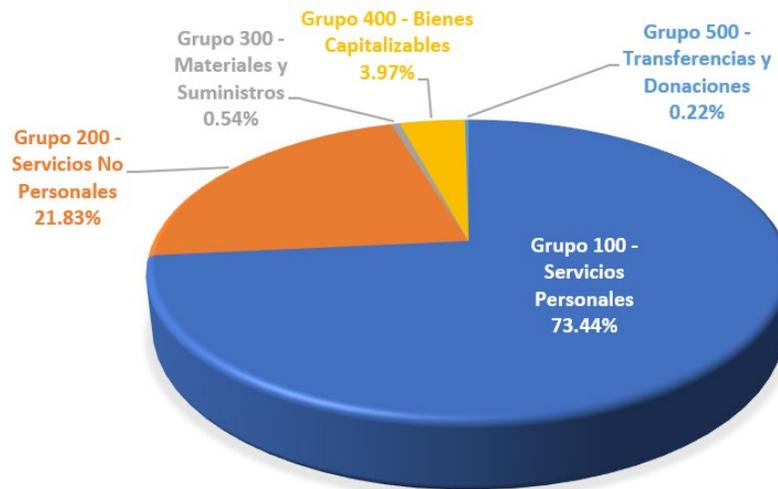
En la Tabla 6, se muestra en detalle el presupuesto de la CREE por Grupo de Gasto, mientras que en la Figura 5 se muestra la distribución porcentual del mismo.

Tabla 6
Presupuesto por Grupo de Gasto
Lempiras

Grupo	Descripción	%	Presupuesto Aprobado	Presupuesto incorporado y sus modificaciones	Presupuesto Vigente
100	Servicios Personales	74	59,999,815.00	0	59,999,815.00
200	Servicios no Personales	22	17,620,185.00	-40,000.00	17,580,185.00
300	Materiales y Suministros	0.54	400,000.00	40,000.00	440,000.00
400	Bienes Capitalizables	4	3,300,000.00	0	3,300,000.00
500	Transferencias y Donaciones	0.22	180,000.00	0	180,000.00
Total			81,500,000.00	0	81,500,000.00

En la Figura 5, se puede observar que la mayor asignación del presupuesto vigente se orienta para el Grupo 100 - Servicios Personales - con un 74%, el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 22%; Grupo 400 - Bienes Capitalizables con un 4%, el restante al Grupo 300 - Materiales y Suministros y al Grupo 500 – Transferencias y Donaciones.

**Ilustración 5
Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente
Por Grupo de Gasto**



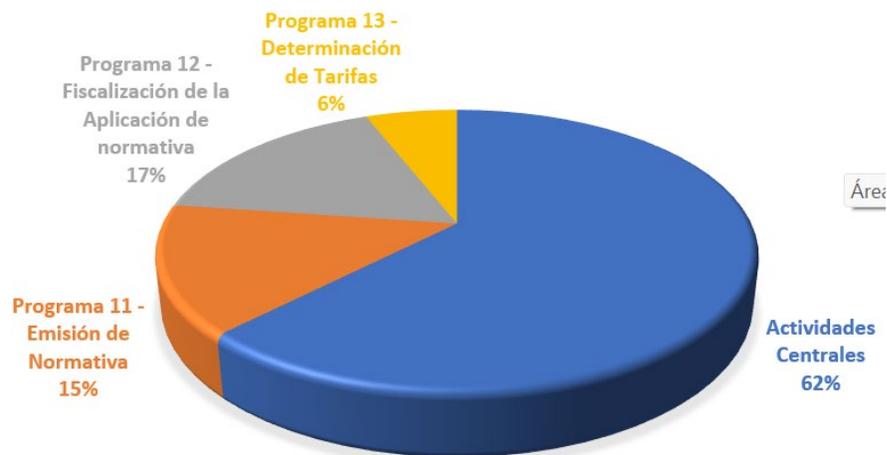
4.4 Presupuesto por Programa

La Tabla 7 presenta la distribución del presupuesto 2022 asignado por Programa. Se puede observar que el programa con la mayor parte de la asignación presupuestaria vigente es el Programa 01 - Actividades Centrales con un 80% del presupuesto, luego el Programa 12 - Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias con un 8%, el Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un 7%; y por último el Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 6% del Presupuesto.

Tabla 7
Presupuesto por Programa
Lempiras

Programa	Descripción	%	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Incorporado y modificaciones	Presupuesto Vigente
1	Actividades centrales	63	51,254,750.00	-4,775,000	56,029,750.00
11	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	15	12,137,585.00	475,000.00	11,662,585.00
12	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	17	13,486,755.00	2,400,000	11,086,755.00
13	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	6	4,620,910.00	1,900,000.00	2,720,910.00
Total			81,500,000.00	0	81,500,000.00

Ilustración 6
Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente
Por Programa



4.5 Ejecución Financiera

4.5.1 Ingresos

Los Ingresos de la CREE son Provenientes de las transferencias recibidas por la tasa de regulación correspondiente al 0.25% de la facturación de energía eléctrica por las empresas distribuidoras de energía según lo establecido en el Artículo 3, literal G de la Ley General de la Industria Eléctrica.

Con base en el Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la SEFIN la incorporación al presupuesto del presente año de la CREE por L71,190,079.00, resultado de la diferencia entre el saldo con el que la institución cerró en la libreta pagadora No. 01530011201 al 31 de diciembre de 2021, L145,015,048.85 y la Libreta en dólares USD\$315,118.68, equivalentes a L7,675,030.57, por un total de L152,690,079.00, y el presupuesto aprobado para el año 2022 por la cantidad de L81,500,000.00.

En la Tabla 8 se muestra el registro de ingresos a marzo 2022 a las cuentas de la CREE, por concepto de tasa de regulación.

Tabla 8
Registro de Ingresos durante el Primer Trimestre 2022
Lempiras

Código	Concepto	Presupuesto Aprobado 2022	Ingresos a marzo de 2022	Presupuesto Vigente 2022	% de Ingresos percibidos
15200	Venta de Servicios	81,500,000.00	7,649,298.79	81,500,000.00	9.39
15299	Venta de Servicios Varios	81,500,000.00	7,649,298.79	81,500,000.00	9.39
Ingresos Totales		81,500,000.00	7,649,298.79	81,500,000.00	9.39

Como se puede observar en la Tabla 8, al mes de febrero se han recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Útila Power Company (UPCO), Roatán Electric Company (RECO) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica, representando un 9.39% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente. Vale mencionar que no se efectuó ninguna incorporación.

A marzo 2022, lo pendiente a transferir de parte de las empresas distribuidoras de energía eléctrica a la CREE, capital más intereses por la tasa de regulación, calculados con valores promedios por no haberse conciliado aún, desde junio 2015 a enero 2022 son los siguientes:

Empresa distribuidora de Energía Eléctrica	Valor pendiente de transferir (L)
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	85,225,381.27
Roatán Electric Company (RECO)	1,608,812.14
Útila Power Company (UPCO)	601,139.62
Bonnaco Electric Company (BELCO)	179,193.54

4.5.2 Egresos

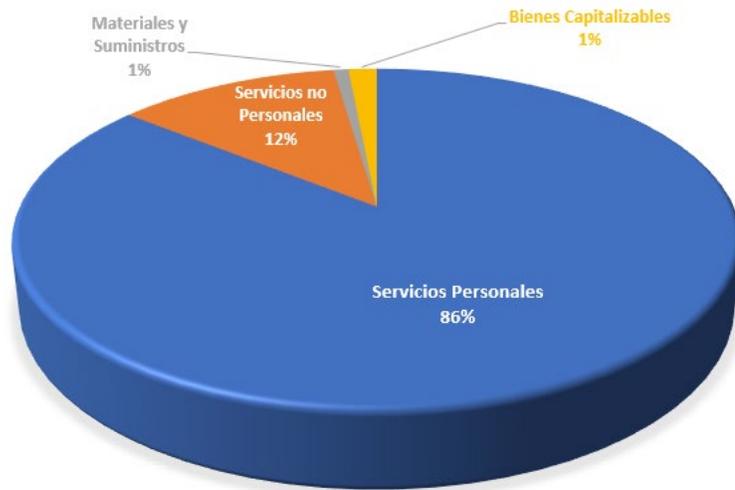
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

La ejecución de egresos por grupo de gasto a marzo 2022 se muestra en la Tabla 9

Tabla 9
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Primer Trimestre 2022
Lempiras

Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Incorporación y modificaciones Presupuestaria	Presupuesto Vigente	Devengado Acumulado 2022	Porcentaje del Presupuesto Ejecutado
100	Servicios Personales	59,999,815.00	0.00	59,999,815.00	5,314,806.51	8.9
200	Servicios no Personales	17,620,185.00	-40,000.00	17,580,185.00	737,808.60	4.2
300	Materiales y Suministros	400,000.00	40,000.00	440,000.00	49,488.75	12.0
400	Bienes Capitalizables	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	93,615.75	2.8
500	Transferencias a Organismos Internacionales	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00
TOTAL		81,500,000.00	0.00	81,500,000.00	6,195,719.61	7.60%

Ilustración 7
Distribución Porcentual por Grupo de Gasto
Presupuesto Ejecutado a marzo 2022



Se puede observar que el mayor porcentaje del presupuesto ejecutado a marzo 2022 se ha orientado al Grupo 100 - Servicios Personales, luego el Grupo 200 - Servicios No Personales.

Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto

En la Tabla 10, se muestra la ejecución por objeto de gasto del año a marzo 2022 por L6,195,719.61, lo que representa una ejecución del 7.60% del presupuesto vigente de un monto de L81,500,000.00.

Tabla 10
Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto
Primer Trimestre 2022
Lempiras

Objeto	Descripción	Valor
11100	Sueldos Básicos	1,800,000.00
11520	Decimocuarto mes	0.00
11710	Contribuciones al INJUPEMP	0.00
11750	Contribuciones para IHSS	1,768.50
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0.00
12100	Sueldos Básicos	3,488,974.53
12410	Decimotercer mes	0.00
12420	Decimocuarto mes	0.00



**Comisión Reguladora
de Energía Eléctrica
CREE**

Objeto	Descripción	Valor
12550	Contribuciones para Seguro Social	24,063.48
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0.00
12910	Contratos Especiales	0.00
21110	Energía Eléctrica	60,653.98
21200	Agua	5,763.00
21420	Telefonía Fija	3,586.30
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	528,359.64
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,039.28
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	0.00
24300	Servicios Jurídicos	40,623.10
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	12,937.50
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera	0.00
25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	46,057.50
25700	Servicios de Internet	31,788.30
27210	Tasas	0.00
29200	Servicios de Vigilancia	0.00
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	8,760.00
33100	Productos de Papel y Cartón	0.00
33300	Productos de Artes Gráficas	0.00
33500	Libros, Revistas y Periódicos	4,000.00
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	0.00
35620	Diesel	5,267.10
35800	Productos de Material Plástico	0.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	2,793.00
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	4,441.35
39300	Útiles y Materiales eléctricos	471.50
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	21,718.00
39600	Repuestos y Accesorios	2,037.80
42110	Muebles Varios de Oficina	0.00

Objeto	Descripción	Valor
42120	Equipos Varios de Oficina	0.00
42140	Electrodomésticos	0.00
42600	Equipos para Computación	0.00
42800	Herramientas Mayores	0.00
45100	Aplicaciones Informáticas	93,615.75
53310	Transferencias a Organismo Internacionales – Cuotas Ordinarias	0.00
Ejecución Presupuestaria a marzo 2022		6,195,719.61

Servicios Personales: La ejecución del gasto en este grupo, ascendió a L3,942,573.18, orientado principalmente a pago de sueldos de personal no permanente con sus respectivos colaterales con un monto de L2,140,804.68, y luego para el pago de sueldos de personal permanente con sus respectivos colaterales por L1,801,768.50, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo del 6.52% del presupuesto vigente.

Servicios No Personales: La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L655,975.65, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales L528,359.64, Energía Eléctrica L60,653.98, Servicios de Imprenta Publicaciones y Reproducciones L46,057.50, Servicios jurídicos L40,623.10, Servicios de Internet L31,788.30, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.91% del presupuesto vigente.

Materiales y Suministros: La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L31,461.65, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Instrumental Médico Quirúrgico Menor L21,718.00, Productos Alimenticios y Bebidas L8,760.00, Diesel L5,267.10, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.06% del presupuesto vigente.

Bienes Capitalizables: La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L93,615.75, ejecutándose en Aplicaciones Informáticas, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.11% del presupuesto vigente.

Transferencias y Donaciones: Transferencias y Donaciones: Aún no ha habido ejecución para este grupo de gasto.

Ejecución Presupuestaria por Programa

En la Tabla 11, se puede observar que se han realizado cambios en referencia al presupuesto aprobado con el presupuesto vigente debido a la realización de modificaciones presupuestarias, ajustándose el presupuesto conforme a lo programado en el POA y el PACC 2021. Asimismo, se puede observar la ejecución del gasto por programa en relación con el total del presupuesto vigente, dicha ejecución se centra en el programa 001 - Actividades Centrales con un 6.38% del Presupuesto Vigente, posteriormente en los Programas Técnicos, Programa 011 - Emisión de normativa para la regulación

del subsector eléctrico con un 0.56%, el Programa - 012 Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias. con un 0.41% y el Programa - 013 Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 0.26%.

Tabla 11
Ejecución Presupuestaria por Programa
Primer Trimestre 2022
Lempiras

	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado o Incorporaciones	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución
1	Actividades centrales	51,254,750.00	4,775,000.00	56,029,750.00	5,200,114.33	9.28%
11	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	12,137,585.00	-475,000.00	11,662,585.00	453,027.05	3.7%
12	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	13,486,755.00	-2,400,000.00	11,086,755.00	331,718.82	2.4%
13	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	4,620,910.00	-1,900,000.00	2,720,910.00	210,859.41	4.6%
	Total	81,500,000.00	0.00	81,500,000.00	6,195,719.61	7.60%

4.5.3 Modificaciones presupuestarias

A la fecha se han realizado las modificaciones presupuestarias siguientes:

Tabla 12
Modificaciones Presupuestarias al Primer Trimestre del 2022

FMP-005	Descripción	Valor (L)
Doc.0001	Incorporación Presupuestaria (SalDOS de Años Anteriores) pendiente de autorización SEFIN	71.190,079.00
Doc.0002	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	6,375,000.00
Doc.0003	Modificación entre grupos de gasto 200 y 300 (Varios Objetos)	80,000.00
Doc.0004	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	100,000.00
Doc.0005	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	130,000.00
Doc.0006	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	60,000.00

V. Conclusiones

- En términos de eficacia, la gestión institucional fue Aceptable en el grado de cumplimiento en el proceso de planificación operativa, debido a que el promedio de ejecución física del POA-2022 es del 72.62%.
- En términos de eficiencia con relación a la diferencia entre el grado de ejecución presupuestaria y ejecución física, la gestión institucional fue ineficiente.
- De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que se ejecutó el tres punto noventa y uno por ciento (3.91%) del presupuesto asignado para los programas 11, 12 y 13.
- Al mes de marzo se han recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Útila Power Company (UPCO), Roatán Electric Company (RECO) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), representando un 9.39% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.
- A marzo 2022, lo pendiente de transferir a la CREE de capital más intereses por la tasa de regulación calculados desde junio 2015 a enero 2022, de parte de la ENEE es de L 85, 225,381.27, de parte de RECO L 1, 608,812.14, de parte de UPCO L 601.139.62 y de parte de BELCO L.179, 193.54, por lo que es necesario realizar una conciliación de saldos con cada una de estas empresas y hacer gestiones para la recuperación de estos saldos.
- A marzo de 2022 La ejecución presupuestaria representa un 7.60% del Presupuesto Vigente.

VI. Recomendaciones

- Instruir a las jefaturas de las diferentes dependencias de la CREE, para que remitan la documentación soporte de la ejecución del POA en tiempo y forma, con su justificación en los casos de la no ejecución de la producción bajo su responsabilidad, con el fin de agilizar la gestión institucional.
- Documentar todas las gestiones realizadas por parte de las dependencias de la CREE, las cuales servirán de respaldo en la ejecución POA, PACC y Presupuesto.
- Se recomienda que las modificaciones del POA que requieran las diferentes dependencias, se remitan sus solicitudes a más tardar en junio de cada año y lograr gestionar con el Directorio de Comisionados su aprobación mediante resolución, con el fin de reflejar los cambios que requiera el subsector eléctrico.
- Con relación a la tasa de regulación, es importante seguir realizando gestiones para conciliar el saldo adeudado por la ENEE y demás empresas distribuidoras de energía eléctrica, asimismo, gestionar las transferencias en aplicación al Acuerdo CREE-023-2019.
- Realizar los procesos de compras y contrataciones conforme a lo programado en el POA y en el PACC 2022, para que se vea reflejada en la ejecución presupuestaria, atendiendo también las disposiciones gubernamentales que se estipulen.

VII. Anexos

7.1 Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de marzo

 República de Honduras		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99 FECHA DESDE : 01/03/2022 HASTA: 31/03/2022 MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO				 01/04/2022 11:04:18 Gestión: 2022 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	59,999,815.00	59,999,815.00	3,942,573.18	54,685,008.49	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	17,620,185.00	17,580,185.00	655,975.65	14,395,129.24	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	440,000.00	49,488.75	328,320.60	
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,300,000.00	3,300,000.00	93,615.75	3,152,869.23	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	0.00	180,000.00	
TOTAL GENERAL:		81,500,000.00	81,500,000.00	4,741,653.33	72,741,327.56	

7.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gastos (enero a marzo)

 República de Honduras		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99 FECHA DESDE : 01/01/2022 HASTA: 31/03/2022 MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO				 01/04/2022 11:58:36 Gestión: 2022 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	59,999,815.00	59,999,815.00	5,314,806.51	54,685,008.49	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	17,620,185.00	17,580,185.00	737,808.60	14,395,129.24	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	440,000.00	49,488.75	328,320.60	
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,300,000.00	3,300,000.00	93,615.75	3,152,869.23	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	0.00	180,000.00	
TOTAL GENERAL:		81,500,000.00	81,500,000.00	6,195,719.61	72,741,327.56	

7.3 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
INSTITUCION: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	51,254,750.00	56,029,750.00	5,200,114.33	48,266,682.84
11	EMISIÓN DE NORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	12,137,585.00	11,662,585.00	453,027.05	11,209,557.95
12	FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	13,486,755.00	11,086,755.00	331,718.82	10,755,036.18
13	DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y OTROS PRECIOS REGULADOS DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	4,620,910.00	2,720,910.00	210,859.41	2,510,050.59
TOTAL INSTITUCION:		81,500,000.00	81,500,000.00	6,195,719.61	72,741,327.56
TOTALGENERAL:		81,500,000.00	81,500,000.00	6,195,719.61	72,741,327.56

7.4 Reporte de Ejecución del Presupuesto Mensual

Ins:	Obj:	Descripción	Febrero	Marzo	TOTAL
0153		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	1,454,066.28	4,741,653.33	6,195,719.61
Obj: 11100		Sueldos Básicos	.00	1,800,000.00	1,800,000.00
Obj: 11750		Contribuciones para Seguro Social	.00	1,768.50	1,768.50
Obj: 12100		Sueldos Básicos	1,372,233.33	2,116,741.20	3,488,974.53
Obj: 12550		Contribuciones para Seguro Social	.00	24,063.48	24,063.48
Obj: 21110		Suministro De Energía Eléctrica	39,193.25	21,460.73	60,653.98
Obj: 21200		Agua	2,881.50	2,881.50	5,763.00
Obj: 21420		Telefonía Fija	2,679.90	906.40	3,586.30
Obj: 22100		Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	.00	528,359.64	528,359.64
Obj: 23200		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	8,039.28	8,039.28
Obj: 24300		Servicios Jurídicos	.00	40,623.10	40,623.10
Obj: 24600		Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	.00	12,937.50	12,937.50
Obj: 25300		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,290.00	40,767.50	46,057.50
Obj: 25700		Servicio de Internet	31,788.30	.00	31,788.30
Obj: 31110		Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	8,760.00	8,760.00
Obj: 33500		Libros, Revistas y Periódicos	.00	4,000.00	4,000.00
Obj: 35620		Diesel	.00	5,267.10	5,267.10
Obj: 39100		Elementos de Limpieza y Aseo Personal	.00	2,793.00	2,793.00
Obj: 39200		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	.00	4,441.35	4,441.35
Obj: 39300		Utiles y Materiales Eléctricos	.00	471.50	471.50
Obj: 39510		Instrumental Médico Quirúrgico Menor	.00	21,718.00	21,718.00
Obj: 39600		Repuestos y Accesorios	.00	2,037.80	2,037.80
Obj: 45100		Aplicaciones Informáticas	.00	93,615.75	93,615.75
TOTAL GENERAL:			1,454,066.28	4,741,653.33	

7.5 Cuotas de Compromiso 1er Trimestre

		DISTRIBUCION CUOTA DE COMPROMISO GA		21/02/2022 09:39:52 Gestión: 2022 R_CUC_DISCUOGA Página 1 de 1	
Lugar: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distrito Central			Trimestre: 1 Documento: 1 Distribucion: Original Modificacion: Incremento		
Institucion: 153 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica GA: 1 GERENCIA CENTRAL					
UE	Fuente	Clase Gasto	Importe Solicitado GA	Cuota Compromiso Distribuida	
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	2,500,000.00	2,500,000.00
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	2,125,000.00	0.00
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	300,000.00	0.00
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viáticos	100,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	7,500,000.00	7,500,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	3,000,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	2,000,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	4 Bienes de Uso	2,000,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viáticos	150,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	11 Productos Farmacéuticos	5,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	12 Alimentos	10,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	13 Alquileres y Servicios B	650,000.00	0.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	14 Combustibles y Lubricat	50,000.00	0.00
TOTAL GENERAL:				20,390,000.00	10,000,000.00
Glosa: Distribución de Cuota de Compromiso Correspondiente al Primer Trimestre 2022					
Verificado por: Nombres y Apellidos: LSABILLON10 Fecha: 21/02/2022			Aprobado por: Nombres y Apellidos: LSABILLON10 Fecha: 21/02/2022		

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	DISTRIBUCION CUOTA DE COMPROMISO GA	04/04/2022 09:19:41 Gestión: 2022 R_CUC_DISCUOGA Página 1 de 1
---	-------------------------------------	---

Lugar: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distrito Central Fecha: 01/04/22	Trimestre: 2 Documento: 1 Distribucion: Original Modificacion: Incremento			
Institucion: 153 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica GA: 1 GERENCIA CENTRAL				
UE	Fuente	Clase Gasto	Importe Solicitado GA	Cuota Compromiso Distribuida
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	3,500,000.00	3,500,000.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	2,600,000.00	2,600,000.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	265,000.00	265,000.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viaticos	185,000.00	185,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	14,000,000.00	14,000,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	5,000,000.00	5,000,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	2,700,000.00	2,700,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	4 Bienes de Uso	3,200,000.00	3,200,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	7 Transferencias	180,000.00	180,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viaticos	220,000.00	220,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	11 Productos Farmacéuticos	5,000.00	5,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	12 Alimentos	15,000.00	15,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	13 Alquileres y Servicios B:	500,000.00	500,000.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	14 Combustibles y Lubricar	30,000.00	30,000.00
TOTAL GENERAL:			32,400,000.00	32,400,000.00
Glosa: Distribución de Cuota de Compromiso Correspondiente al Segundo Trimestre 2022				
Verificado por: Nombres y Apellidos: LSABILLON10 Fecha: 04/04/2022		Aprobado por: Nombres y Apellidos: LSABILLON10 Fecha: 04/04/2022		

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	SOLICITUD CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL GA	21/02/2022 09:55:46 Gestión: 2022 R_CUC_SOLCUOGA
Lugar : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distrito Central		Fecha : 21/02/2022
Institución : 153 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA		Nro. Doc.: 000004
Gerencia A : 1 GERENCIA CENTRAL		Trimestre : 1
		Solicitud : Modificación
		Modificación: Incremento

Unidad Ejecutora	Fuente	Clase de Gasto	Importe Solic. UE	Importe Solic. GA	Importe Asig. TGR
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12	2 Servicios Profesionales y Técnicos	2,125,000.00	2,125,000.00	0.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12	3 Bienes y Servicios	300,000.00	300,000.00	0.00
1 COORDINACIÓN TÉCNICA	12	9 Pasajes y Viáticos	150,000.00	150,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	2 Servicios Profesionales y Técnicos	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	3 Bienes y Servicios	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	14 Combustibles y Lubricantes	50,000.00	50,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	9 Pasajes y Viáticos	150,000.00	150,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	11 Productos Farmacéuticos y	5,000.00	5,000.00	0.00

Observaciones : Solicitud de incremento de cuota de compromiso correspondiente al primer trimestre 2022, necesaria para realizar pagos para el cumplimiento de la operatividad de la CREE.

Verificado Por: Usuario: LSABILLON10 Fecha: 21/02/22	Aprobado Por: Usuario: Fecha:
---	--

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	SOLICITUD CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL GA	21/02/2022 09:55:46 Gestión: 2022 R_CUC_SOLCUOGA			
<p> Lugar : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Fecha : 21/02/2022 1 Distrito Central Institución : 153 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELECTRICA Trimestre : Modificación Gerencia A : 1 GERENCIA CENTRAL Solicitud : Incremento Modificación: </p>					
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	Medicinales			
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	12 Alimentos	10,000.00	10,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	13 Alquileres y Servicios Básicos	650,000.00	650,000.00	0.00
2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12	4 Bienes de Uso	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Total General :			10,940,000.00	10,940,000.00	0.00
<div style="border: 1px solid black; min-height: 100px;"></div>					
Observaciones :					
Verificado Por: Usuario: LSABILLON10 Fecha: 21/02/22			Aprobado Por: Usuario: Fecha:		

